

Ciudad de Rawson, 23 de Noviembre de 2021

Referencia: “Expediente Nº 40.151/2021”

Dictamen: Nº 86/2021

Tema: Contratación Directa “Adquisición Sistema de Novedades de Agentes del Ministerio de Educación” iniciado por La Secretaria de Gestión Publica y Modernización del Estado.

Sr. Presidente:

Me remite Usted el expediente de referencia por el cual se tramita la Compra “Directa” de una Solución Integral Informática que resuelva la administración de novedades de los agentes del Ministerio de Educación, Docentes, No Docentes y Auxiliares que cumplan sus tareas en los diferentes establecimientos educativos de la provincia y dependencias administrativas.

Se desprende del expediente lo siguiente:

- La solución ofrecida por la empresa CONNECT CONSULTING SA, es del tipo “Integral”, consta de Licenciamiento, Instalación, Parametrización y Capacitación del uso del Software como primera etapa y Hosting y Mantenimiento correctivo post instalación del sistema por 12 meses incluidos dentro del costo total.
- De los informes técnicos obrantes en el expediente, tanto del Ministerio de Educación como de la Secretaria de Gestión Publica y Modernización del Estado, se desprende que la “Solución Técnica” propuesta cumpliría con los objetivos de funcionamiento requeridos.
- No obra en expedientes otras ofertas o propuestas alternativas para realizar una comparación técnica/económica, entendiéndose que este tipo de software es “No Exclusivo” de una sola empresa. En este punto, hubiese sido de gran utilidad dar participación a un ente como la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco, cuyo Departamento de Sistemas podría colaborar en la búsqueda de diferentes soluciones que permitiesen encontrar la alternativa más económica que se ajustara a lo solicitado. También sería de gran aporte la colaboración de la Dirección de Cómputos Provincial, quienes hace años realizan la liquidación de sueldos de la Administración Publica Central, cuyo sistema recibe las distintas novedades referentes a los agentes del Ministerio de Educación.

- Cabe aclarar que la tecnología ofrecida por CONNECT CONSULTING, está basada en el servicio de “Hardware Virtualizado”, “Cloud” (Nube). El contrato incluye dentro del costo original, el alojamiento por 12 meses de los servicios prestados. Se debe tener en cuenta que a partir del mes número 13, la provincia deberá optar entre: a) Asumir el costo mensual de Cloud y/o servicios adicionales de mantenimiento de Connect Consulting o b) Hacer la transferencia tecnológica a servidores y personal propios, cuestión difícil de lograr en tan poco tiempo en un sistema de dicha envergadura.

Atentamente